

REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Manuel Matus Hermosilla." Fondos MINEDUC.

DECRETO: 214
COIHUECO, 07 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Manuel Matus Hermosilla**.
- 3.- Informe de fecha 07 de Enero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.

DECRETO:

- 1.- **Aprueba** Adjudicación Pública N°4595-123-LE13 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Manuel Matus Hermosilla**" en los siguientes recorridos:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Coleal Central-Tanilvoro-La Dehesa-Escuela.	Leoncio Molina Silva	12.186.986-1	43.000
Los Chijetes-El Kaiser-Coleal Norte-C. Central-Tanilvoro-T. Norte Villa Amanecer-La Dehesa-Callejón Urrea-Huingan El Rosario-La Línea-Escuela.	Haydee Molina Silva	12.186.987-K	35.000

2. Declárese Inadmisibles los recorridos "Los Barriales-Cancha El Álamo-Camino a Coihueco-Chillinhüe-Huingan El Rosario-Callejón La Línea-Escuela" de la misma Licitación Pública y del oferente Victoria Navarrete Melo, por no contar el vehículo con la capacidad de asientos suficientes solicitada en los Términos de Referencia de la escuela y por lo tanto queda fuera de Bases.

- 3.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl

- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

RCO/PLN/MCP/mcp.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-




CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN:

concluye los
presos MINEDUC año
2014

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014

ESCUELA: MANUEL MATUS HERZOSILLA

FECHA: 07-01-2014

RECORRIDO: COLE AL-CENTRAL-TANILUORO-LA DEHERA-ESCUELA

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos Entre 5 y 9 años 80 puntos Entre 10 y 16 años 60 puntos Más de 16 años 00 puntos	35% 25% 15% 0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos. Entre 1 y 3 años 80 puntos. Sin experiencia 40 puntos.	40% 20% 10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos. Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	5%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	Leoncio Molina Silva	43.000	20%	año = 2002 12 años	5%	0	10%	si	5%	50%
02										
03										
04										
05										



José Garduño López
Director Escuela

Patricio Lobos Navarrete
Jefe Técnico del Establecimiento

Miguel Cisternas Peña
MIGUEL CISTERNAS PEÑA
Coordinador Comunal Transporte Escolar

PATRICIO LOBOS NAVARRETE
Jefe Finanzas DAEM
certifico que se canceló el monto con fondos municipales 2014

INFORME COMISIÓN EVALUADORA 2014

En Coihueco a 07 de Enero de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-123-LE13 de fecha 20 de diciembre de 2013. Denominada **Movilización Alumnos Escuela Manuel Natus Hermosilla** . Fondos **MINEDUC**, comisión integrada por:

José Pardón López
Yury Sepúlveda Mora
 Miguel Cisternas Peña
 Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela Manuel Natus Hermosilla
 Jefe Técnico Escuela Manuel Natus Hermosilla
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar
 Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
<u>Leonio Polina Silva</u>	<u>\$ 43.000</u>	<u>50%</u>	<u>Oferte único</u>

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor **Señor(a) Leonio Polina Silva** RUT N° 12.186.986-1 por un monto diario de \$ 43.000 correspondiente al recorrido "Coleal Central - Tániloro - La Delusa - Escuela".

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 439 del 22 de Diciembre de 2013.

Yury Sepúlveda Mora
Jefe Técnico

Patricio Lobos Navarrete
Jefe de Finanzas Daem

entregado por el comitente el monto con punto unido año 2014

José Pardón López
Director

Miguel Cisternas Peña
Coordinador Comunal de Transporte Escolar